Año XVI — Viernes 25 de Junio de 1886. — Núm. 2922

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 18
Resto de España y Portugal . 3 id. 20
Islas de Cuba y Tuerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—P...RESO.—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMÍA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Junio.—Dia 24 — *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 1 *ms.* 51 s.

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en m/m.
17	33	25'0	760'0	78	Despejado	SO.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 22.—No contiene disposicion alguna de interés general.

INSTRUCCION PÚBLICA

VACACIONES.—Cada año, en esta época, se levanta una protesta casi unánime del Magisterio de primera enseñanza, por la excepcion injusta y anticientífica que de él se hace respecto de las vacaciones que se conceden á todo el Profesado.

Mientras el de las Escuelas superiores y profesionales, incluso el Magisterio de las Escuelas Normales, goza de la satisfaccion de una necesidad impuesta por las circunstancias climatológicas, sólo al que mas trabaja, al que tiene los alumnos más delicados, al que entre sus tareas se cuenta muy especialmente la de educar, al que tiene peores aulas, solamente al sufrido Magisterio de primera enseñanza deja de concedérsele *vacaciones caniculares*.

Afortunadamente se va venciendo esa preocupacion tan vulgar, por desgracia consignada en la ley de que las Escuelas de niños no deben cerrarse en todo el año, rutina ya sólo sostenida por algun padre que ignora cuánto sufren sus pobres hijos encerrados en un local sin apenas ventilacion y obligados á respirar el corrompido vapor que continuamente se desprende del sudor que sin cesar mana de los poros de todos sus miembros y de los de sus compañeros, ó bien por algún Maestro particular por la cuenta que le tiene de no perder algunas mensualidades, cuenta bien ruin por cierto, porque la niñez no es despreciable mercancía cuyo buen estado importe poco para estar á disposicion de quien trueca la dignidad del sacerdocio civil por el de especulador industrial, el cargo de confianza, el paternal de Maestro por el de egoista mercenario.

Está demostrado hasta la saciedad, que en la época de sofocante calor, el fin de la Escuela de primera enseñanza no puede conseguirse bajo ningún aspecto en que se le considere.

No puede conseguirse el de la educacion, porque colocado el niño en un medio ó atmósfera excesivamente calurosa, sus miembrecitos se debilitan por el abundante sudor que de ellos destila, en vez de robustecerse; las facultades todas se embotan en vez de adquirir progresivo desarrollo; su economía padece en vez de ejercer con regularidad sus funciones y, en tal estado, es imposible todo progreso en la instruccion.

Es esto tan evidente, que nadie puede dudarlo; y en esta circunstancia precisamente debe de apoyarse la secular prescripcion de las vacaciones al restante Profesorado, incluso al de las Escuelas Normales, normal y modelo del de las Escuelas de niños quien, á pesar de contar entre sus miembros Profesores laboriosos y celosísimos, con salas de clase mas capaces y ordinariamente menos concurridas y de mejores condiciones que la generalidad de nuestras escuelas, ninguno se ha opuesto á sus vacaciones. ¿Qué razón hay, pues, para esa odiosa distincion, para encerrar en un local con detrimento de su salud á un hombre que tal castigo no merece, y á infelices criaturas que ningún mal han hecho? Si su trabajo es inútil, y hasta perjudicial para la educacion ¿á qué se regatea en conceder, ó mejor, prescribir, un mes de descanso al año, que á su vez sería abundante manantial de fuerzas para el curso venidero?

Es que si se cierran las escuelas, responden los aludidos maestros y algún padre descuidado, los niños frecuentan lugares todavía mas perniciosos á su salud y peligrosos á su moralidad. Además de ser inexacto para la inmensa mayoría, porque no hemos llegado á un estado social tan degradante que la generalidad de los padres abandonen completamente á sus hijos, los pocos que tan mal cumplen con las leyes de la naturaleza, tampoco vigilan á sus hijos para que asistan á la escuela, ó para que no vayan al salir de clase á los puntos aludidos. No merece, pues, tenerse en cuenta tan pobre argumento, que también podría aplicarse, y quizás con mayor razon, á los demás grados de enseñanza.

Por fortuna va desapareciendo, como llevamos dicho, tan *añeja* rutina, y son muchas las Juntas, especialmente las más ilustradas, que expontaneamente conceden vacaciones, y tenemos la esperanza de que la proposicion de ley presentada un dia á las Córtes por el señor de Villarroya, será ley mas ó menos tarde, que no es justo, que, siendo igualmente españoles los Maestros sometidos á Juntas ilustradas y celosas que los que tienen la desgracia, y son los más, de estarlo á otras de escasa instruccion y peor celo, tengan aquellos vacaciones y estos no. La ley debe ser igual para todos, se pregona en tono axiomático por todas partes, y con muchísima razon.

Mientras llega el dia en que cese tan anómalo contrasentido, bueno es recordar, porque la canícula se acerca, que la Real órden de 29 de Julio de 1878 dispone en su artículo 3.° que en caso de no resolver este punto las Juntas locales, (las vacaciones durante el estío) podrán las provinciales decidir lo que corresponda á instancia de la Autoridad local, de los vecinos ó de los Maestros.—*Ramon Gratacós*.

Los Coaligados.

Madrid 21.

En el domicilio del Sr. Pí y Margall se verificó anoche la anunciada reunión de la minoría republicana coalicionista.

Después de estar reunidos más de tres horas, los concurrentes salieron poco explícitos respecto á los detalles de las discusiones que los diferentes puntos tratados suscitaron.

La versión que pudiéramos llamar oficial dice que el Sr. Pí, después de mostrar su agradecimiento por haberlo elegido presidente de la minoría, cargo que acepta por más que sus ocupaciones no le permitirán desempeñarlo con la asiduidad necesaria, rogó que se le pusiera al tanto de la marcha de los trabajos parlamentarios realizados y que se preparen y de la situación de las otras oposiciones; pues alejado del Parlamento y no habiendo asistido á ninguna de las reuniones anteriores de la minoría, no tenía sobre aquellos asuntos otros informes que los de la prensa.

Esta especie de información y relato de lo hecho hasta ahora la hizo el Sr. Salmerón, explicando con alguna minuciosidad las razones que han inspirado los actos de los republicanos.

Al llegar, en su historia, á la enmienda de los autonomistas, que se está discutiendo en el Congreso, cedió la palabra al Sr. Portuondo, quien como firmante de la misma, explicó su alcance, que es el mismo que le dió el Sr. Montoro al apoyarla, sintetizándose las aspiraciones de sus defensores en la autonomía administrativa y económica de la isla de Cuba.

No lo digeron, pero en este punto debió haber debate animado y encontradas opiniones, por que teniendo por principal objeto la reunión fijar su conducta en la votación de esta enmienda, no se tomó ningún acuerdo concreto, por suponerse que no pedirán los firmantes que sea nominal.

Para el caso de que lo sea, predominó el criterio favorable; pero la vaguedad con que respecto á esto se expresaron los reunidos, hace sospechar que habrá abstenciones de significación.

Hablóse luego extensamente del debate del Mensaje, confirmándose el acuerdo de que consuma un turno el señor Azcárate y hable para alusiones el señor Salmeron, pues el señor Pí no concurrirá al Congreso hasta que comience la discusion de la lista civil.

El señor Azcárate expuso algunos de los puntos que se propone tratar en su discurso, que se encaminará, no solo á combatir la política del gobierno, sino en general toda la de la Restauracion.

Al intervenir el señor Salmeron proclamará la coalicion republicana, sobre las bases que se concertó.

El señor Labra no asistió á la reunion.

Antes de separarse acordaron reunirse mañana nuevamente.

Carlistas y liberales.

Por haberse vuelto á decir que en el Vaticano se trabajaba de nuevo para reconciliar á los carlistas con la dinastía reinante bajo la base de la abdicacion de D. Cárlos, y el reconocimiento de no sabemos qué derechos, cierta parte de la prensa ha vuelto á su vez á examinar tema tan dilucidado, diciendo, por su lado *El Estandarte*:

«¿No sería ahora mucho más cuerdo, antes de que sobrevengan encuentros sangrientos, se derrame la sangre de hermanos y se hacinen cadáveres que llenen de horror y espanto á las familias, priven los campos de trabajadores y se destruyan las vías de comunicacion que forman la riqueza de la industria y del comercio, no sería, repetimos, más acertado buscar, más bien antes que despues de tantos horrores y desgracias, los medios fijos y garantidos de una paz entre todos los monárquicos?

Pues encontrándose una fórmula, formando una ley en la que quepan ciertas compensaciones naturales para lograr el gran resultado de una paz sólida y duradera en el país, ¿no habia España de bendecir la noble ó las nobles iniciativas para ese porvenir de progreso, de paz y de libertad de la nacion española?»

No es tan fácil ni tan llano dice *El Correo* dadas las tradiciones, los intereses y las ideas del partido liberal, lo que pretende *El Estandarte*; nadie sabe, además, con certeza que se trate en sério de semejante proyecto; pero por si acaso, nuestro colega *El Imparcial* publica hoy un artículo, del cual reproducimos estos conceptos:

«No creemos que ningun hombre de Estado español sea capaz de patrocinar la idea que defiende *El Estandarte*; pero si le hubiera, sería preciso declarare insensato y considerarle como un peligro para el órden y para la pátria.

Reconciliar carlistas y liberales es una idea descabellada que solo puede caber en algun cerebro alucinado, ignorante de las cosas de España.»

Concluye diciendo *El Imparcial* que el predominio de la idea liberal, el peso de la opinion pública, y en último término, las energías de un gobierno fuerte, bastan para que los carlistas permanezcan en la situacion espectante en que se hallan.

Gacetilla General.

Con inusitada pompa se verificó

ayer tarde la procesion del *Córpus* con asistencia del Ilustrísimo Prelado, clero Catedral y parroquial, Ayuntamiento Presidido por el señor Gobernador y Alcalde, Comision Provincial, Oficialidad de la guarnicion, funcionarios públicos y gran número de fieles, cerrando la marcha un piquete con música y el Rejimiento de Asia. Por escaséz de fuerza, no cubrieron estas la carrera. Como de costumbre, hubo cuestion de etiqueta entre la Comision Provincial, que se mostró intransigente en nuestro concepto, y el señor Delegado de Hacienda que hizo lo que pudo para evitar el conflicto á que puso fin retirándose con sus Empleados.

Un público numeroso presenció el paso de S. D. M., ostentando los edificios colgaduras varias y bellezas de primer órden de todas las clases sociales.

Tambien los enemigos de lo ajeno hicieron de las suyas, pues en la Rambla de Alvarez, cuando pasaba la comitiva, una muger dió varios empellones á los que tenia delante pretestando curiosidad por ver la procesion. Cuando hubo pasado ésta, la muger habia desaparecido dejando vacío el bolsillo de otra que se encontró á faltar varias monedas de plata y cobre que llevaba, por lo cual será bueno que el público viva prevenido y escarmiente por su cuenta, á los que no perdonan ocasion para hincar las uñas en los bolsillos agenos.

—La parte de viñedos que en tan lamentable estado se encuentra en la generalidad de comarcas de nuestra provincia, está llamando la atencion en las provincias de Tarragona, Barcelona y otras por el buen aspecto que presentan, principalmente en la primera de las provincias indicadas donde personalmente hemos tenido ocasion de observarlo.

—Víspera de S. Juan y de *Corpus Christi*, noche de diversiones; y así fué en efecto. Bailes en *La Odalisca*, en *El Olimpo* y concierto y baile en el *Orfeon Gerundense*; todos estos locales estuvieron concurridísimos, animados y rebosando vida. El primero coreado y aplaudido, el segundo con intermedio de varios fuegos de artificio y el tercero dividido en concierto y baile. El primero al aire libre en el espacioso jardin del local de la Sociedad, fué brillante, estuvo animadísimo alternando la orquesta y el coro que merecieron aplausos nutridos de parte de un auditorio compacto que invadia todos los asientos y resto del local, alumbrado á la veneciana con la ayuda del estreno de cuatro grandes focos de gas encerrados por grandes y elegantes faroles de nueve mecheros cada uno. El segundo, ó sea el baile, tuvo efecto en el salon de conciertos, y con decir que terminó bastante entrada la madrugada, dicho queda que, como los demás, estuvo animado tambien y bien bailado.

—En Puigcerdá se ha constituido una Liga de Propietarios cuya principal mision es, la de regularizar los jornales, cosa dificil por oponerse á los preceptos de la ciencia económica, procurar la disminucion de los cupos de contribucion y el ajuste mútuo para la fabricacion de vinos.

Deseamos á esa asociacion resultados satisfactorios.

—Nuestro distinguido amigo Don Francisco Oliveras y Maranges, ha contraido matrimonio en La Escala con la simpática señorita D.ª Amalia Pastell y Carbonell. Muchas felicidades deseamos á los jóvenes esposos en su nuevo estado.

—Antes de ayer tarde, y como no sucedia de tiempo inmemorial, no asistió nuestro Ayuntamiento á las completas en la Santa Iglesia Catedral, no por culpa del Alcalde señor Massa y tres Concejales mas que acudieron á la Casa Consistorial á la hora oportuna, si no de la mayoría de los Consejales que se quedaron en sus casas.

El Demócrata se refocila por ello y dá al Ayuntamiento la enhorabuena y nosotros, por el contrario, sentimos lo ocurrido que no habia sucedido ni aun en tiempos de la república, y lo sentimos aun mas por los monárquicos que tienen asiento en los escaños municipales.

—Dice un periódico bilbaino, que tres hombres asaltaron el domingo por la noche un caserío próximo á Bilbao, exigiendo el dinero al dueño; pero la hija de éste acometió á uno de los criminales, lanzándole por la escalera á pesar de herirla éste con la culata del rewólver. La valerosa jóven salió al campo á pedir auxilio y huyeron los ladrones, pero antes dieron tres puñaladas al casero y lesionaron tambien á su muger.

—Antes de anoche, víspera de San Juan, fueron obsequiados algunos Juanes con serenatas.

—Se ha señalado al Alcalde de Cervià un nuevo plazo de 5 dias para que los cuentadantes contesten á los pliegos de reparos formulados á las cuentas de 1876-77.

Se le ha prevenido al Alcalde de Ciurana, rinda las cuentas municipales del 2.° semestre del año de 1868-69 y de los de 1883-84 y 1884-85.

Se le han remitido al Alcalde de Begudá los pliegos de reparos formulados á las cuentas municipales de 1878-79, 1879-80 y 1880-81, para que sean contestados por los respectivos cuentadantes en el preciso término de 15 dias.

—Es probable sea traída de los Estados-Unidos á Europa, para procurar su venta, la *Inmaculada Concepcion* de Murillo, comprada hace años en 300.000 francos por un norte americano.

—De *El Semanario de Palamós* recibido ayer:

«En la plaza de S. Pedro se levanta un bonito entoldado en el cual ejecutará bailes por las noches, y conciertos el 25 y 26 por la tarde, la orquesta que dirige D. Enrique Casas y que ha sido aumentada con los reputados profesores Sres. Dalmáu y Pibernus. Tambien se darán bailes y conciertos en el nuevo Teatro que se está construyendo en la calle de Cervantes lujosamente adornado, á cuyo efecto ha sido contratada la orquesta de D. Enrique Casademont, aumentada con dos ó tres profesores cuyos nombres no recordamos.

Las dos músicas indicadas tocarán sardanas en la Plaza y calle Mayor por las tardes de los tres dias de fiestas.»

—La suscricion para el buque de guerra en construccion que Filipinas regala á España, alcanza ya á 141.000 pesos fuertes.

El gobierno ha concedido al señor Obispo de Manila la gran cruz del Mérito naval por el importante servicio de la suscricion dirigida por él y llevada á feliz término.

Las insignias han sido encargadas á España, y es un obsequio que le hace el cabildo catedral.

Comunicados.

Sr. Director de LA LUCHA.

Figueras 23 de Junio de 1886.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: al recibo de la presente, espero se servirá dar cabida en el periódico de su digna direccion á las siguientes líneas, mientras le anticipa las gracias este su afectísimo amigo Q. B. S. M.

Un liberal consecuente.

Enterado el que suscribe minuciosamente y, con gusto, de su gacetilla inserta en el número 2919 correspondiente al dia de ayer en la que, entre otros de sus diferentes asertos, insiste y desgraciadamente con fundados motivos sobre el terrible vicio del juego.

Verdaderamente señor Director, de lamentar es tan fatal divertimiento si así quieren llamarlo sus verdaderos amantes. De que se juega y á la descarada, nadie mejor puede asegurarlo que las lágrimas que se vierten por las víctimas que á él concurren, que sin duda no son pocas y que á cada paso se estn palpando sus infalibles y funestos resultados.

Yo no puedo dudar bajo ningun concepto de la delicada escrupulosidad y buenos deseos de nuestra primera Autoridad local acompañada del no menos digno jefe de órden público dispuestos siempre y á todas horas (aun que al segundo no se le vé en ciertos momentos) en perseguir tan terrible calamidad, que sus vivos deseos y aspiraciones no tienden á otra cosa que en buscar medios para que desaparezca de raiz este vicio: mas la cuestion de órden público, la buena, administracion local y el afán en buscar economías en ciertos ramos del presupuesto, les tienen de tal modo preocupados, que por cierto imposible se hace el poder atender á lo que realmente debe ser preferido.

En cuanto á lo primero ó sea referente á órden público, una prueba cierta y evidente de ello tenemos ó sino que lo digan las acertadas disposiciones que en cierta pasada noche (y en virtud del parte dado por nuestro jefe de órden público) se tomaron en esta ciudad al rumor de haber aparecido por la *Font del Soch* una partida de malhechores ó republicanos, y que puesta en movimiento la fuerza de la Guardia civil que se dirijió hácia aquel sitio en combinacion de otras que estuvieron á la espectativa, dió por resultado aquello del *parto de los montes*, es decir, que dos mujeres que habian salido de dicha casa (en paños menores) se presentaron en el punto mas cerca de la poblacion y al encontrar el guarda-consumos que en él habia le dijeron que en su casa habia habido un escándalo producido por cuestiones de familia y que era preciso se procurase apacigüarlo: dicho guarda lo participó en estos términos á un agente de órden público, éste á su respectivo jefe quien, no escuchando mas que á sus propios conocimientos dió lugar á tan inesperado movimiento que mas tarde, al saberse de cierto sus detalles, no pudo menos que causar la hilaridad del público en general: cuente V. señor Director hasta donde llega el talento y acertadas disposiciones de nuestro jefe de órden público ¿Como es posible que al frente de circunstaecias tan graves, pueda dicho señor dedicarse á la persecucion del juego?

Respecto á los otros dos extremos ó sean la Administracion local y económica, al obgeto de no molestar mas por hoy la atencion de mis lectores, lo guardaré para mejor ocasion haciendo de ellos materia de otros comunicados que con mas acierto podré probar su contenido mientras que por hoy me repito su affmo. S. S. q. b. s. m.—*Un liberal consecuente.*

San Gregorio 23 Junio de 1886.

Sr. Director de LA LUCHA:

Muy señor mio y amigo: Allí donde no hay administracion hay una anarquía llevada por los mismos gobernantes, produciendo tal desconfianza que las instituciones y todo lo mas sagrado sufre sus consecuencias; por lo que si persistimos en este camino, nos traerá desgracias sin cuento, que cuando se querrán corregir no se podrá porque el mal ya habrá invadido toda la parte sana del país. Yo no sé que piensan los hombres de saber é influencia, que no se ponen al frente para dirigir lo conveniente y útil allí en donde el corruptor caciquismo devora la gente honrada.

En San Gregorio se han cometido tantos abusos que han dado motivo cinco años seguidos á reclamaciones, hechas todas segun la ley, y sin embargo ¡qué casualidad! ha quedado todo sin resultado como si no fuese nada: por cierto nos estraña, porque hasta el dia observamos palpablemente que es vana ilusion toda clase de reclamacion por justa que sea. Pues la verdad sea dicha, aquí hemos denunciado varias veces á las autoridades superiores que el Secretario Juan Rovira es un sugeto déspota, que no sabe leer, escribir ni hablar, que vive en Gerona, que nadie sabe donde está la Secretaría y que es estanquero despues de haber trabajado contra el candidato del gobierno y tener el estanco desempeñado por un *intruso*.

La senda seguida por este Ayuntamiento dirigido por el señor Rovira ha perjudicado siempre y perjudica tanto á nuestro partido, que con disgusto tenemos que manifestar, que ahora á tambor batiente muchos marchan de nuestras filas para ingresar en el partido federal; y en prueba de esto, que allí donde nunca habíamos soñado tener por desgracia comité de este partido, ahora ya tenemos ó estamos próximos á tenerlo, segun informes fidedignos.

De lo que inferimos, que los protectores de Rovira son abonos excelentes para aclimatar nuevas ideas; debiendo llamar sobre ello la atencion de los hombres de buena fé adictos al gobierno, exhortándoles á que se opongan á los resultados de esta política estraña.

De V. affmo. S. S. q. b. s. m.

H. M.

Santo de hoy.

San Guillermo.

ANUNCIOS.